

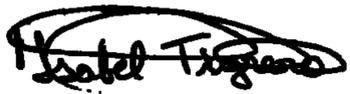
## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

CUMPLO CON LA OBLIGACION DE INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA "FERSICORP S.A." QUE HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES, LOS MISMOS QUE PERMANECEN INALTERABLES LOS REGISTROS, YA QUE LA MISMA NO HA OPERADO EN EL EJERCICIO DE 2000.

EN TAL VIRTUD, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A ESTA JUNTA GENERAL REFLEJAN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, MUY ATENTAMENTE,



ISABEL TIGRERO CALDERON  
COMISARIA

13 FEB. 2002



## INFORME DE COMISARIO

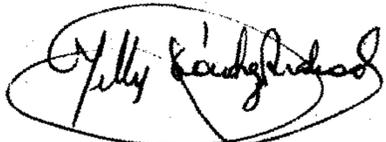
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes en esta sesión de junta general, en mi calidad de COMISARIO de la empresa " FERSICORP S. A." que me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio del 2000, se han registrado solamente los correspondientes a su constitución, ya que aún no ha iniciado sus actividades comerciales.

En tal virtud, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía; por lo que considero que deberán ser aprobados por esta junta general de accionistas.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente,



NELLEY SANCHEZ ANDRADE  
COMISARIO

4 ABR. 2001

